ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE LA MESA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CATERING PARA EL EVENTO 'ESPACIO CPI SALUD DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P., POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

FECHA: 27/05/2024.

EXPEDIENTE: 1055_2024

ACTO: siendo las 13:30 horas del día indicado en el encabezado de la presente acta, se realiza la apertura del archivo electrónico solicitando oferta definitiva por medios electrónicos a través de la Plataforma SIREC para licitaciones electrónicas de la Junta de Andalucía.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: SETENTA MIL CUATROCIENTOS EUROS (70.400,00 €), IVA excluido – SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA EUROS (77.440,00 €), IVA incluido, considerando los precios máximos unitarios por persona detallados en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen la presente licitación.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: SETENTA MIL CUATROCIENTOS EUROS (70.400,00 €), IVA excluido – SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA EUROS (77.440,00 €), IVA incluido.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 22/05/2024 a las 08:00 horas.

RELACIÓN DE INVITACIONES A OFERTAR REMITIDAS A:

- ARAMARK SERVICIOS DE CATERING SL
- GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RESTAURANTES S.L.
- SEVILLA HOOK S.L.
- UNAMI CATERING S.L.

RELACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS:

- GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RESTAURANTES S.L.
- SEVILLA HOOK S.L.

La Mesa de Contratación queda compuesta por las personas designadas por el Órgano de Contratación:

- Presidenta: Rocío Gata Soria.
- Secretaria: María Dolores Jiménez Salvatierra.
- Vocal: Carlos Lorenzana Alguacil.

Como Asesor Técnico de apoyo a la Mesa de Contratación se designa a:

- Javier Montero Plata, en calidad de director de la Oficina de Transferencia y de la Oficina Técnica de Compra Pública Innovadora.

Una vez abierta y analizada las proposiciones económicas presentadas por los licitadores invitados, comenzó la fase de negociación centrada únicamente en el precio del contrato, sin que, en ningún caso, pudiera ser objeto de negociación los requisitos mínimos de la prestación del objeto del contrato ni tampoco los criterios de adjudicación. Finalizada la fase de negociación, los proveedores han ratificado su oferta inicial.

La Mesa procede a la valoración de las ofertas presentadas:

OFERTAS RECIBIDAS	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS O AUTOMÁTICOS: hasta un máximo de 75 puntos		CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE JUICIOS DE VALOR O NO AUTOMÁTICOS: hasta un máximo de 25 puntos	PUNTUACIÓN TOTAL
	OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN		
GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RESTAURANTES S.L. (ABADES)	85,00 €	75,00	23	**98,00**
SEVILLA HOOK S.L. (CASA ROBLES)	88,00 €	72,44	0	**72,44**

En base a la valoración de los criterios de adjudicación valorados mediante juicios de valor o no automáticos y los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas o automáticos, se propone adjudicar el citado contrato a:

- GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RESTAURANTES S.L.

Dicha empresa cumple con todos los requisitos del pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas y es la mejor oferta en relación calidad precio conforme al artículo 131 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Antes de proceder a la adjudicación se acuerda pedir al licitador que aporte la documentación original exigida en la cláusula 15.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 27 de mayo de 2024.

La Secretaria

JIMENEZ SALVATIERRA MARIA DOLORES - 52666577G

Firmado digitalmente por JIMENEZ SALVATIERRA MARIA DOLORES - 52666577G
Fecha: 2024.05.27 14:09:09 +02'00'

Fdo. María Dolores Jiménez Salvatierra.

La presidenta

GATA SORIA ROCIO - 53282675R

Firmado digitalmente por GATA SORIA ROCIO - 53282675R
Fecha: 2024.05.27 14:13:51 +02'00'

Fdo. Rocío Gata Soria.